

CLUBES

Holanda baja al Twente a Segunda por sus negocios con Doyen

Palco23
19 may 2016 - 10:48

Las sanciones al Twente se incrementan. Después de que la Asociación Holandesa de Fútbol (KNVB, por sus siglas originales) decidiera dejar al equipo fuera de competiciones europeas durante las próximas tres temporadas, el organismo ha ido ahora un paso más allá y también le ha revocado la licencia para disputar la Eredivise y lo ha relegado a la Jupiler League, el equivalente a la Segunda División.

De hecho, en diciembre ya se le advirtió de que podría ver revocada totalmente su licencia, especialmente si no cooperaba en la investigación iniciada por la federación, con el objetivo de esclarecer si, contraviniendo la normativa, recibió financiación a cambio de ceder una parte de las plusvalías futuras por la venta de determinados futbolistas. La decisión estaba en manos del Comité de Licencias de la KNVB, que ha considerado que la infracción cometida es motivo de pérdida de los derechos, pero ha tenido en cuenta la cooperación, por lo que se la ha concedido una nueva licencia que le permitirá empezar de cero.

El proceso se inició gracias a las filtraciones del portal *Football Leaks*, que desveló el apoyo financiero de Doyen Group para financiar la adquisición de algunos jugadores. En concreto, el club habría recibido una inyección de 5 millones de euros a cambio de ceder al fondo de inversión una participación de entre el 10% y el 50% sobre los derechos económicos de siete futbolistas, algo que está perseguido desde hace un año por la Fifa y que en muchos países ya estaba prohibido antes.

El club, que quebró en 2002 y volvió a resurgir, firmó todos los contratos con Doyen en 2014, antes de que la Fifa prohibiera internacionalmente los fondos de inversión, de ahí que la sanción haya sido impuesta por la federación nacional y no por el máximo órgano de gobierno del fútbol.

En su decisión, la KNVB asegura haber tenido en cuenta la fuerte implantación social de un equipo que ganó la Eredivisie en 2010 como atenuante para sancionar una conducta que en el país prohibieron hace años. Eso sí, advierte de la gravedad de los actos cometidos por el expresidente Aldo Van Der Laan, que ha "engañado sistemáticamente a todos los otros clubes y a cualquier persona que siga el fútbol en los Países Bajos".

Doyen ha criticado la decisión de la Federación, ya que recuerda que "cuando nos acercamos al club, ninguna otra entidad o inversor estaba dispuesto a proporcionar los fondos necesarios" para garantizar su viabilidad. "Los clubes de ligas como la Eredivisie que generan menos ingresos pueden estar condenados a ser clubes de alimentación, que ven regularmente como sus mejores jugadores se marchan a una edad temprana a clubes de competiciones como la Premier League", lamentan sobre la situación que genera la prohibición del uso de la financiación a cambio de derechos futuros por traspasos.

A diferencia de otras filtraciones de *Football Leaks*, ésta sí ha tenido consecuencias por el férreo control que en Holanda se hace de los fondos, conocidos como *third-party ownership* (TPO) en la industria. En España, aunque con menor dureza, la Fifa ha actuado contra el Sevilla FC, a quien impuso una multa de 55.000 francos suizos (50.405 euros) y una advertencia por infringir el artículo 18bis del Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores, que en la práctica impide que un tercero pueda controlar una parte de los derechos económicos de un futbolista.

En el caso del fútbol español no existe prohibición alguna a los TPO, más allá de la que impone la Fifa, de ahí que aquí no pueda generar ningún tipo de consecuencia el hecho de que se hayan filtrado las operaciones entre Doyen y clubes como el Sporting de Gijón.